

Se plantea proponer Ley de Lactancia Materna



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **Milena Quiroga Romero** y el diputado **Humberto Arce Cordero**, presidente de la Comisión de Salud, acompañados de **Ricardo Soto León**, asesor parlamentario, recibieron este miércoles 25 de septiembre al Dr. José Ortega **González**, médico pediatra graduado del **Instituto Nacional de Pediatría** y jefe del Departamento de Pediatría del ISSSTE, y a la Asesora de Lactancia **Carla Jonguitud Mendarozqueta**, quienes presentaron documento con propuestas para trabajar en una posible iniciativa de ley tendiente a la promoción de la lactancia materna y la obligación de los institutos estatales de salud de impulsar este hábito que, a la larga, previene enfermedades de obesidad

y diabetes, entre otras, informó el **Congreso del Estado**.

Señalan los promotores que la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** establece que no hay ningún programa que tenga impacto tan positivo en la sociedad como lactancia materna.

El documento señala, entre otros temas, la necesidad de comprometer al sector salud y privado a adoptar la **Iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Niña**, cuyo primordial objetivo es fomentar la leche materna.

Señalaron que el **Congreso** puede incluir o especificar dentro de la **Ley de Salud** que se incluya esa iniciativa, mientras que, por otro lado, la XV Legislatura podría hacer un exhorto a IMSS e ISSSTE para que adopten el Programa.

Revisar la ley que regula guarderías infantiles de **Baja California Sur**, para incluir, en su caso, la práctica de la lactancia materna, extender los permisos para cuidados en niños prematuros, tomar en cuenta la universalización del cuidado paterno, son entre otros, temas que se abordaron en la reunión.

La diputada **Milena Quiroga** planteó que a través de la **Comisión de Salud** prepararán una serie de foros para el análisis de esta propuesta, con la posibilidad de estructurarla como una iniciativa con proyecto de decreto que pudiera ser discutido por la XV legislatura.